

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada. El Nigromante".

Toluca de Lerdo, México, 23 de mayo de 2018
Oficio No. **203460100-T-039/2018**

**LIC. RODOLFO ESTEBAN RIVADENEYRA HERNÁNDEZ
JEFE DE LA UIPPE Y TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
P R E S E N T E**

En respuesta al oficio No. **203040000/UT-0960/2018**, mediante el cual solicita información necesaria para elaboración del informe de justificación respecto al recurso de revisión número **01697/INFOEM/IP/RR/2018** relacionado con la solicitud de acceso a información pública número **00164/SF/IP/2018**. Con fundamento en el artículo 59 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le comunico que reitero lo manifestado en el oficio **203460100-T-025/2018** emitido por esta Coordinación, en el sentido de que la documentación solicitada se encuentra bajo Auditoría Integral por la Secretaría de la Contraloría. Lo que nos imposibilita a otorgar el acceso a los documentos requeridos en la solicitud de información pública.

Por otro lado, como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios lo establece en el artículo 140, el acceso a la información pública será restringido cuando ésta sea clasificada como reservada. Para el caso de la documentación del Programa de Apoyo a la Comunidad del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, el Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas emitió la resolución **CT-2018-0037** en la que se clasifica como información reservada la relacionada con la asignación, registro, control y comprobación de los recursos del programa de Acciones para el Desarrollo, a la Coordinación del Programa de Apoyo a la Comunidad, por el periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2016.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**ING. JOSÉ CONCEPCIÓN GONZÁLEZ ROSAS
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO DE LA
COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA COMUNIDAD**



c.c.p. **Mtro. Óscar González Hernández.**- Coordinador del Programa de Apoyo a la Comunidad.
Expediente /minutario

**SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA COMUNIDAD**